Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

DE INTERESES MATERIALES POLITICO Y

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al

Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO II

## Alicante 3 de junio de 1887

NUM. 413

que han satisfecho, durante el mes de mayo próximo pasado, los periódicos que se publican en esta capital. Decates

				resetas
EL LIBERAL.				42
Boletín oficial	11000			39'60
El Constitucional.	•		12.	27 13'50
El Graduador	٠			
Buenas Noches!	•	•	30	7'50
La Unión Democrática. La Tarde.				6
Las Noticias			lea.	311
El Semanario Católico.		űse,	Jan.	3
· La Correspondencia Vin	íco	ola	0.0	1'50

#### EL LIBERAL

Viernes 3 de junio de 1887

## DESDE MADRID

1.° de junio 1887.

Hace ya bastantes días, creo que fué en la primera decena de mayo, vino á esta corte una comisión de industriales bilbainos y catalanes, para gestionar que la nueva escuadra se construyese con materiales de fábricas españolas, y que nuestros arsenales y nuestros obreros fuesen encargados de la construcción.

El senador catalán, Sr. Maluquer, se encargo de hacer cuanto estuviese de su parte en pró de las pretensiones de los comisionados. Los llevo á Aranjuez y los presentó al ministro de Marina y al presidente del Consejo. Marcharon los comisionados, dejando en manos del Sr. Maluquer el asunto, y por cierto, que no pudieron elegir mejor procurador para su asunto.

El referido senador se está dando tan buena maña y desplega tal actividad, que á estas horas cuenta ya con la aquiescencia de algunos jefes de partido, entre ellos al Sr. Castelar, y en el momento en que cuente también con la aprobación de los señores Pí, Cánovas y López Dominguez, celebrarán todos una reunión en el Senado, para ponerse de acuerdo respecto de la forma en que han de pedir al gobierno que acuda á tan justa petición.

Es, pues, más que probable que se realicen los deseos de los comisionados catalanes y bilbainos, con lo cual no irán ganando poco la industria española y los obreros de nuestros talleres.

Pero, muy poco se habla ya de las reformas del general Cassola.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL

## LOS PRIMOS AMANTES

POR

PÉREZ MONTALVAN

do, por no darle pesadumbre, en viéndose á solas lloraba como amante. En efecto, después de pasados algunos días, se determinó el viejo en darla á Octavio, que para ella fuera más apacible á un sepulcro, y viendo en su sobrina tantas muestras de prudente, quiso primero aconsejarse con su entendimiento, y una vez que estaban los dos en el campo, sin más testigos que los árboles, y el agua, le

dijo desta suerte: Bien sabes, Lisardo, la grande voluntad que me debes, pues, ya que no eres mi hijo en la naturaleza, yo he sido tu padre en la crianza; en mi casa quedaste de pocos años, y en ella has vivido con el respeto y regalo que todos saben, pues nadie te juzga sino por hijo propio, y sabe el cielo que me tengo por dichoso en esta imaginación, porque todos conocen tu ingenio, alaban tu virtud y estiman tu persona. Digote todo esto para que adviertas lo mucho que me ha obligado tu cordura, pues no me he querido fiar de mis años, y me dejo aconsejar de tu discreción; siéntome viejo y con achaques, esperando por puntos el último término de mis días; desvélame el ver sin estado á tu prima, y quisiera que no me hallara la muerte en tiempo que

Ministerio de Cultura

Los conservadores y reformistas que se mostraban tan fieros han bajado ya bastante sus humos, á causa, sin duda, de la actitud enérgica en que está colocado el general Cassola.

Los reformistas tienen otros motivos para estar más blandos en la oposición

à las reformas.

El motivo, es que les ha salido la criada respondona; es decir, que generales importantes del reformismo, como son el Sr. Arminan y el Sr. Chinchilla, se han declarado partidarios de las reformas militares de Cassola.

Tal efecto ha producido esto en el campo reformista, que ya hay quien dice que el Sr. López Dominguez, cuando llegue el caso, se concretará á presentar algunas enmiendas á los proyectos, enmiendas que aceptará el Sr. Cassola, y que vendrán á ser el trait d'unión del partido liberal.

Yo dudo mucho que llegue á suceder tal cosa, porque á ello se opondrán Romero Robledo y Linares Rivas.

Aunque bien pudiera suceder que esos dos hombres se arreglasen y entre ellos hicieran un partido nuevo que podria titularse, por ejemplo, el partido de los desesperados.

Se ha dicho estos días que el Sr. Ruiz Zorrilla ha recibido dos millones de reales para intentar otro movimiento.

Claro es que no puedo asegurar en redondo que esto sea exacto, pero si he de creer a zorrillistas caracterizados, todo es una filfa indigna.

El Sr. Zorrilla no piensa en semejante cosa. Lo único que por ahora le preocupa es la descomposición de su partido, y si en algo piensa, es en buscar el medio de darle aquella fuerza de que antes gozaba.

Sin salir de estas cosas de los zorrillistas, y aunque ya lo he dicho por telégrafo, bueno es insistir en la disposición firmada ayer por el ministro de la Guerra, dando de alta al brigadier Mariné.

No será malo que nuestros lectores estén sobre esto.

Pío GIL.

### OBSERVACIONES

El propósito de causar contrariedades y perturbaciones al gobierno, ha hecho que los conservadores sufran un error lamentable, evidenciado por la conducta de sus representantes en el Parlamento.

Guiados éstos por un espiritu declara-

fuera forzoso dejarla sin dueño, y muriera con escrúpulo de no haberla remediado pu diendo.

descuidarme con seguridad de su ventura; el dote que tiene es moderado, si bien su mucha virtud es bastante crédito de su remedio, pero en este tiempo anda tan poco válida, que suele ser en un casamiento lo postrero que se

escuchaba la tragedia lastimosa de su volun. tad, sin poder responderle como quisiera; retiró algunas lágrimas que había llamado el sentimiento, y calló algunos suspiros, guardándolo todo para que en mejor ocasión Laura lo viniese á saber, y los dos se ayudasen á llorar: disimuló cuanto pudo, y luego su tío

-Has de saber pues, que há muchos días

Tan lastimado escuchaba Lisardo á su tío, que apenas tenía aliento para apelar de su

damente obstruccionista, creen mortificar á la situación, examinando y discu tiendo prolijamente todas las secciones del presupuesto, sin comprender que con este sistema, lejos de causar disgusto alguno á los consejeros responsables, les proporciona la satisfacción de que acaso por primera vez, desde hace muchos años, sean las cuestiones económicas debatidas y estudiadas con el preferente interés que su importancia reclama.

De este modo, la sección que resulta aprobada y el artículo que aparece discutido, ván acompañados de una sanción que aumenta las condiciones de autoridad y de prestigio, tan necesarias par su aplicación y tan indispensables para que sean acojidos sin disgusto y s n recelo por la opinión pública.

Si la oposición conservadora ha creido que su conducta : odría contrariar al gabinete, puede ya haberse convencido de que este ve siempre con gusto, y el país acoje con aplauso todo aquello que revela aspiraciones y deseos encaminados á que no sean los debates políticos la única materia que imprima animación y des pierte interés en las Camaras.

Esta observación nuestra, resulta de tanto mayor alcance, cuanto que no es solo la cuantía de los gastos y el importe de los ingresos lo que se examina al ser discutidos los presupuestos

Examinados parcialmente los de cada departamento ministerial, es facil apreciar que en cada uno de ellos van en vueltos importantisimos problemas de organización y de procedimiento, así en lo que se refiere à los servicios, cuya ejecucución corre á cargo del Estado, como en lo que afecta al modo y manera de plantearlos y al personal que los ha de llevar á la práctica.

En el presupuesto de Gracia y Justicia por ejemplo, pueden estudiarse problemas que afectan directamente á la misión de los tribunal s, tanto en lo civil como en lo criminal; en e de Guerra, pueden presentarse puntos de vista que modifiquen esencialmente la manera de ser de las instituciones armadas; en el de Hacienda, aparecen los más complicados y difíciles pormenores arancelarios y de tributación; el de Fomento, se presta eficazmente á implantar progresivas reformas en la instrucción pública, así como al mejoramiento y desarrollo de las vias de comunicación, así ordinarias como férreas; el de Gobernación, presenta ancho campo para alterar en beneficio del país, ramos tan importantes como los de correos y telégrafos y extremos tan graves como el constituido por la com-

plicada cuestión de las penitenciarias correccionales y penales; del presupuesto de Marina y de su estudio detenido y metódico, se deriva la reorganización y reconstitución de nuestras fuerzas navales, y todos estos detalles unidos y combinados bajo el punto de vista económico que les es común, ofrecen un conjunto general de tanta trascendencia, que debe ser considerado como el objetivo principal á que deben ser dirigidos anualmente los esfuerzos de to dos los representantes del país. Si juzgásemos por la indole de las últimas sesiones celebradas por el Congreso, tendriamos derecho á creer que habíamos entrado de una vez en tan beneficioso y útil camino; desgraciadamente hay que reconocer que es el deseo de in vertir tiempo y no el patriotismo lo que impulsa à los conservadores à seguir esta conducta. A pesar de todo, y por mas que esto no resulte muy provechoso para el prestigio moral de los amigos del Sr. Cánovas, es útil para los intereses del pais, y aunque el bienestar de éste no sea el móvil que les impulsa, nada pierde y antes si gana mucho con ello. De cómo las circunstancias hacen que donde los conservadores menos lo espeperaban, proporcionan una verdadera ventaja al gabinete, en lugar de darle un disgusto como se nabían propuesto, no debiendo olvidarse la circunstancia de que iniciado el debate económico y por mucho que éste se prolongue, siempre quedará tiempo hábil para discutir en el Congreso las reformas de guerra en tanto que el Senado examina los presupuestos de la península, y para que el Senado apruebe los proyectos del general Cassola, en tanto que el Congreso examina les del Sr. Balaguer.

## LAS JUNTAS LOCALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Bajo este o parecido título publica nuestro estimado colega La Revista de Instrucción pública un bien razonado articulo, sujerido por los erroneos conceptos que intencionada ó ignorantemen e, vertió días pasados cierto periódico local, relativos al interés que el ayuntamiento de Alicante toma por la instrucción prima-

El trabajo que vamos à reproducir pone en su verdadero terreno la cuestión, confirmando una vez más lo que nosotros habíamos dicho, y haciendo responsable, de los defectos, que para evadir la cuestión que él suscitó, cita el alud do diario á la junta local, á cuya corporación ha pertenecido mucho tiempo alguien que

Dijo Lisardo á su prima que aquella noche quería verse con ella, y cuando lo hizo, pensando que ya la tenía perdida, y considerándola en otros brazos, sin poder hablarla, porque el dolor no se lo consentía, la empezó á decir con infinitas lágrimas la determinación de sus padres, y antes que él acabase, le salió

ella al camino y dijo todo lo que sabía. Sintiéronlo entrambos justamente, porque es un tormento sin piedad dividir dos almas que nacieron para un lazo.

Pero corrida Laura de haber dudado lo que era imposible á su voluntad, consoló á Lisardo y le aseguró que primero se dejaría quitar aquella triste vida que consentirlo.

Despidiéronse los dos llevando el dolor más remplado; llegó la mañana, y sus padres la llamaron, porque casi toda la noche se habían entretenido en dar trazas contra la voluntad de la pobre de Laura.

Empezaron á obligarla, diciendo el cuidado y solicitud que tenían de darla estado; dijéronla también que la tenían casada con Oc. tavio hombre que la merecía por muchas cau sas.

Oyólo Laura, y procuró desviarlos de aquel intento diciendo que por ningún marido se aventuraría á dejarlos; fuera de que su edad era muy poca, y quería servirlos y gozar de su juventud, sin tener que contentar a un hombre que no conocía, y sin entregarse á tantos desvelos como siguen al matrimonio, donde los cuidados de los hijos, el amor del esposo y el gobierno de una casa la habían de obligar á no gozarlos como quisiera, porque en casándose una mujer, aún con sus mismos padres es ingrata, y más si el marido sale á gusto.

alma.

No tengo tan sobrada hacienda que pueda pregunta.

Así discurría el padre de Laura, y Lisardo ó su homicida prosiguió diciendo:

que Octavio quiere á Laura, esto con tanto extremo, que su mismo padre con ruegos y regalos me alienta para que se efectúe: tiene la riqueza que sabes, y hágole pocas ventajas en la nobleza; no quisiera perder esta ocasión, porque no tengo de hallar otra tan á propósito.

Yo pienso hacer manana las escrituras, que bien tengo entendido de la obediencia de Laura que no tiene más gusto que mi albedrío, ni más ley en su pecho que mi voluntad; pero primero he querido comunicarlo contigo porque aunque sé que acierto, por lo menos tendré más seguridad de mi elección.

sentencia, Quisiera dar voces y llamar al cielo, que es

el último alivio que tiene un desdichado, pero no le dejaba ni su obligación ni su desdicha; veíase morir, y sin poder quejarse, pues le cerraba la boca el mismo que le ofendía en el

Pero aprovechándose de su buen juicio le respondió con la mayor blandura que pudo, advirtiéndole los danos que suelen traer consigo las repentinas resoluciones, que parecía temeridad dar un hombre palabra que no estaba en sus manos, el cumplirla, pues aunque Laura tenía tan de su parte la obediencia, muchas veces no puede una mujer conformarse con lo que contradice el cielo y pues era ella la que había de hacer vida con él, lo mejor era darle parte, saber su pensamiento, entender su gusto y prevenirla del aumento que se le seguia.

Decía esto Lisardo con ánimo de fiar en la dilación el remedio de la desdicha que le aguardaba.

No le desagradó á su tío el parecer, y así se resolvió á declararse con Laura, aunque ha ciendo de manera que en el proponer y el ejecutar no se gastase más de un tiempo,

Quedó Lisardo tan confuso, que le parecía que cuanto había oido era ilusión de su descuido ó sueño de su fantasía: fuese á casa batallando con sus pensamientos, y recibióle Laura con los brazos, pero estaba de suerte, que no le agradó el favor, por parecerle que tenía algo de despedida: solían hablarse por el aposento de una criada, la cual en viendo á sus señores dormidos, avisaba á los dos amantes, y se gozaban hasta que liegaba el día, sin que Lisardo tomase en sus amores más licencia de la que le permitía una voluntad honesta y un amor desinteresado.

nspira y está intimamente ligado con el periódico que con tanta frecuencia comete la ligereza de tratar cuestiones que desconoce por completo.

\*Una polémica suscitada entre dos diarios de esta capital, á propósito de la instrucción pública, ha venido á demostrar una vez más lo que en varias ocasiones hemos dicho y sabe todo aquél un poco versado en asuntos de instrucción primaria, esto es, que las Juntas locales de primera enseñanza tal como están organizadas, no llenan los fines para que fue ron creadas, y en la generalidad de los pueblos no se ocupan poco ni mucho de escuelas ni maestros.

Uno de los colegas políticos á que aludimos, desconociendo sin duda el organismo de la instrucción pública, acusa al ayuntamiento de esta capital de falta de celo en el cumplimiento de los deberes relativos á los establecimientos oficiales de enseñanza, mientras el otro diario contendiente rechaza por injustas tales inculpaciones, prodigando elogios, merecidos por cierto, á una municipalidad como la de Alicante que cualesquiera que hayan sido sus opiniones y significación política, ha atendido con plausible eficacia á todos los intereses de la instrucción popular, salvo en las épocas de grandes perturbaciones políticas, en las que naturalmente se quebranta y se trastorna todo.

Pero la polémica ha surgido por confundirse los deberes y funciones del ayuntamiento, con los que corresponden á la Junta local de

primera enseñanza.

Estas juntas, compuestas bajo la presidencia del alcalde, de varios indivíduos particulares considerados como padres de familia y de un vocal eclesiástico, tienen las obligaciones siguientes:

Informar á la provincial en los casos previstos por la lev y demás en que se les consulte. Promover las mejoras y adelantos en los

Vigilar la buena administración de los fondos de los mismos establecimientos.

Dar cuenta á la junta provincial de las faltas que adviertan en la enseñanza y régimen de las escuelas puestas á su cuidado

De manera, que todo cuanto pueda afectar al estado, régimen y marcha ordenada de las escuelas, salvo la parte técnica y profesional que es incumbencia de los inspectores del ramo, corresponde á esas juntas, pues lo que se llama en los ayuntamientos comisión de instrucción pública, que como la de ornato, mercados etc., es una de las diferentes en que se dividen los concejales, no tiene otras atribuciones que informar en los asuntos relativos al orden económico general de la instrucción pública, creación de nuevas escuelas, número de éstas con relación al censo de población y demás cuestiones de esta índole correspondientes al distrito municipal.

Pero ocurre que las juntas locales viven, con honrosas excepciones, tan completamente olvidadas de sus funciones y en tal estado de pasividad é indiferencia, que en la mayor parte de los pueblos ni siquiera se las conoce.

A fuerza de inacción casi han hecho olvidar su existencia.

Solo así se comprenden polémicas semejantes á la sostenida por periódicos tan sensatos como los colegas á que nos hemos referido
los cuales, á pesar de contar entre sus redactores indivíduos que son ó han sido vocales de
la Junta local de primera enseñanza, exijen,
impulsados por un laudable celo en pró de la
ilustración popular, responsabilidades á todos
menos á esa Junta, que sería la única verdadera responsable de las deficencias observadas en el régimen de las escuelas, caso de que
tales defectos existieran, que en nuestro sentir, no existen afortunadamente en las escuelas de esta capital, las cuales pueden compe-

Bien quisiera decirles la principal ocasión, que la movía, pero temía que atribuyesen á liviandad lo que había sido fuerza de inclinación, y temía también no les enojase su resolución y le quitasen de los ojos á Lisardo. En fin, lo dispuso con tal ingenio, que sus padres la dejaron por entonces, y ella quedó satisfecha de su amor y pagada de lo bien que se había defendido. Contóselo á su primo, el cual pagó en abrazos la honrada resistencia; pero apenas se había levantado el viejo, cuando vieron entrar al padre de Octavio quejoso y determinado, diciendo que su hijo estaba loco, y se temía de su desesperación su muerte.

Disculpa tenía Octavio, que amaba donde no le admitían, y parecíale demasiado rigor del cielo que para un hombre rico hubiese imposibles; tuvo por cierto el padre de Laura que el haberse excusado ella sería vergüenza de su recato, no verdad de su disgusto, y fiado en la obediencia y virtud de su hija, le dió palabra de que al otro día habían de quedar hechas las escrituras.

Erró como ambicioso, pues no hay ley que obligue á obedecer en las cosas que tiene peligro el gusto. ¡Oh codicia indigna del corazón de un hombre noble, que de disgustos has causado!

Bien te llama Séneca enfermedad fuerte y peligrosa, que no tiene remedio ni admite hierbas para curarse.

Yo quisiera saber qué pretende un padre necio que dispone de la voluntad que ig-

Acaso esta potencia del albedrío sufre violencias? tir con las mejores de España, salvo en lo relativo á locales por la carencia de ed ficios capaces de satisfacer las exigencias actuales de la enseñanza.

Resulta de lo expuesto, lo que ya hemos repetido en diferentes ocasiones, esto es, que las Juntas locales no llenan el objeto para que fueron creadas por la excelente ley de 1857, hoy vigente.

No cabe dudar que el legislador, al crear esas corporaciones, se inspiró en un gran pensamiento, muy liberal por cierto; entregar al país la vigilancia y cuidado de lo que afecta á sus más altos intereses, que es la cultura é ilustración de los pueblos; pero no contó con nuestra indolencia característica, que nos hace abandonar lo más importante, tratándose de intereses públicos, á pesar de ser esos intereses los individuales de cada familia y cada ciudadano componente de la colectividad.

Esta es una enfermedad de educación ó de naturaleza, que nos afecta á todo, incluso á las grandes ilustraciones del pais, como se observa, en estos momentos precisamente, en la discusión de los presupuestos generales del Estado, sin que basten las quejas de la prensa política madrileña, que se lamenta de la frialdad de la cámara, al tratar de lo que tanto interesa á todas las clases del país.

Dedúcese de todo lo dicho, que las Juntas locales son poco menos que inútiles.

Si la inspección de la primera enseñanza se organiza, y se organiza bien, esas juntas deberían suprimirse, y de cualquier modo, si se considera necesaria su existencia, es indispensable reorganizarlas de manera que respondan á sus fines, pues de otra suerte, las Juntas locales no son más que una rueda inútil casi siempre y perjudicial en muchos casos.

### SUELTOS POLÍTICOS

Dice El Graduador:

«El diario del Sr. Terol está inconsolable. Llora con ayes de angustia, porque los conservadores trataron á sus amigos de mala manera, el año 1884.

[Caprichos de la fortuna!

Entre unos y otros, sucede un caso muy original. Cuando mandan los constitucionales, baja apresuradamente la importancia de los conservadores y vice-versa.

¡Oh! tienen un gran prestigio! Y mucha fuerza.

En la pluma .

Nuestro partido podrá tener poca ó mucha fuerza, cuya importancia bien conoce la opinión, pero no puede vanagloriarse de tener representada esta circunscripción en las Cortes, por ningún diputado que reciba siempre el acta de limosna y de manos de sus adversarios políticos,

¿Estamos?

A El Graduador le parece mal que nosotros callemos y dejemos sin contestar todos los desvarios, invenciones y comentarios que á él se le antojen.

El diario de todo lo posible debiera tener presente que nuestra lengua castellana es rica en adagios que encierran máximas reconocidas universalmente como grandes verdades filosóficas, de mucha utilidad práctica.

Si se acordara de esto, no extrañaría nuestro silencio, explicándoselo facilmente por un refrán que dice: «A palabras....»

### ECOS LOCALES

Adelantan rápidamente las obras de canalización de las aguas llamadas del Juncaret. y las cuales llegarán muy pronto á las inmediaciones de esta capital.

¿Hay ingenio que basta para obligar á que parezca bien lo que se aborrece?

¿Por ventura las inclinaciones sujétanse á más dueños que al cielo y á quien las ejercita?

Y cuando no hubiera otra información, ¿no bastaba mirar que el mismo Dios, con ser absoluto de todo, parece que en el albedrío del hombre se limitó el poder, pues nunca le fuerza, aunque siempre le inclina?

Volvió pues, el desconsiderado padre á tratar con mayor fuarza de estas cosas, y Laura volvió á defenderse con palabras y razones, que el amor suele enseñar retórica.

Túvose fuerte y su padre se mostró algo enojado, aunque lo procuró desmentir por no disgustar á quien había menester.

Parecióle que sería mejor camino hablar á Lisardo, que como discreto y que podía tanto con Laura, sería fácil alcanzarlo de su terrible condición; llamóle aparte y contóle la nece dad de su prima, aunque era tal, que á Lisardo le parecía de perlas.

Rogóle á que la fuese á ver y riñese, trazándolo de modo que no hubiese menester usar de otras diligencias y rigores porque á todo estaba dispuesto.

Prometióle Lisardo haçer cuanto pudiese por reducirla, más no se contentó con esta promesa, sino que quiso dos cosas: la primera que lo pusiese luego lá ejecución, y la segunda, que él mismo lo había de oir para ver el cuidado que ponía en sus cosas y el intento que tenía Laura; y para esto imaginó un engano discreto, aunque peligroso, y fué hacer que una criada la llamase diciendo que su primo la quería hablar, y él se escondiera detrás

Se anuncia para la próxima semana el casamiento de un conocido abogado de este colegio, con una distinguida senorita residente en Cocentaina.

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha publicado una circular dando las gracias á los alcaldes de los pueblos que dentro del plazo legal han satisfecho el importe del cuarto trimestre de consumos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Federico Javaloy, juez electo de Jijona, que pasaba á dicho punto á tomar posesión de su destino.

Ya han empezado las obras de dos de las primeras veinte casas que han de ser edificadas en el barrio del Bon Repós. Este barrio se llamará de Obreros, y sabemos que son muchos los solares que la sociedad propietaria de los terrenos ha vendido estos últimos días.

Acompañado de un atento B. L. M. del secretario de la Cámara de comercio de esta capital, hemos recibido un ejemplar del reglamento porque ha de regirse dicha corporación.

Damos las más espresivas gracias á la junta directiva de la Cámara, por su fina atención que le agradecemos.

Según telegrama recibido del señor m nistro de Fomento, por la sociedad constructora del barrio de Benalúa, ha sido definitivamente aprobada la inclusión de dicho barrio en la zona de ensanche de esta capital.

Con este motivo, la expresada sociedad está de enhorabuena, y tanto como ella, la comisión de su seno que hace poco pasó á Madrid compuesta de nuestros queridos amigos, señores marqués de Benalúa, D. Amando Alberola y D. Pascual Orozco, con el exclusivo objeto de gestionar dicha inclusión, que tan gran importancia ha de dar en adelante al nuevo barrio así como inmensas ventajas á los propietarios que edifiquen allí sus fincas.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo D. Emilio P. del Pobil, comandante de marina de Valencia.

El pensamiento del Sr. Moret creando cámaras de comercio españolas en los puntos importantes del extranjero, va siendo imitada por otros paises.

Recientemente se ha celebrado en esta capital una reunión, habiéndose resue to constituir una Cámara francesa, nombrándose una comisión compuesta de cinco indivíduos que, bajo la presidencia del cónsul, ileven á cabo el pensamiento indicado.

Dice nuestro estimado colega La Unión Democrática:

«Llamamos la atención sobre el abuso que se está cometiendo por los carreteros en el muelle, quienes interceptan la vía pública de tal manera que es imposible transitar por

ella sin verse à cada momento detenido.

La falta de policia en aquel sitio es causa indudablemente de las quejas que se nos elevan y que trasmitimos à quien corresponda para que las evite.

Creemos que el colega debiera haber hecho estensiva la queja á todas las calles de la población, pues si en el muelle pueden disculparse ciertas faltas por el exceso de movimiento, no admiten disculpa cuando como ocurre á diario se cometen en el centro de la población, donde coches y carros hacen cuan-

de las cortinas de una cama para oirlos y salir de sus dudas.

Replicó Lisardo como corrido de que hiciese de él tan poca confianza; pero el viejo porfió como tal, y sin escuchar respuesta envió á llamar á Laura, la cual vino bien agena de aquel engaño y Lisardo empezó á volverse loco viéndose tan confuso, que no hallaba salida conveniente á su amor y á sus obligaciones.

Con el silencio se hacía sospechoso; con la obediencia se daba la muerte; dar á entender su voluntad era perder á Laura; pues decirla que diese la mano á otro dueño, ¿quién lo pudiera acabar consigo queriendo bien y sabiendo sentir? Quisiera avisar á su prima con alguna seña hurtada, y no era posible, porque su padre le estaba notando las acciones.

Espantóse Laura de aquella novedad, y ofendida de su silencio, le iba á decir algunas injurias, que entre amantes suelen pasar por requiebros, y Lisardo, mirando lo que podía resultar, la estorbó diciendo:

—Ya sabes, hermosa Laura, de cuánta importancia es en los hijos para que se logren la obediencia y el agradecimiento, particularmente cuando los padres les procuran estado conveniente á su calidad.

Yo he sabido de los tuyos el deseo que tienen de remediar tus años, para que, faltando ellos, como es fuerza, ya que sientas su muerte, no eches menos la falta de su amparo, sustituyendo á sus canas el amor de un marido que te estime.

Quéjanse de que respondes con alguna tibieza á sus intentos, y yerras verdaderamente, porque Octavio te ama y te merece; toda esa ciudad le mira con particular amor; tu edad no es muy desigual á la suya; su enteny convirtiendo las calles en estercoleros.

El inspector de carruajes debe gozar muy buena salud.

En las oficinas de telégrafos de Barcelona, hay detenido un despacho expedido en Alicante á José Rovellat, casa comercio, sin senas.

En la central de correos de Madrid, hay detenida una carta por falta de franqueo, dirigida á D. Guillermo Valiente, Alicante.

En el tren correo de Murcia de ayer tarde, salió para sus posesiones de Granada, la familia del Excmo. Sr. D. Ramón Barroeta y Jiménez, presidente de la Audiencia.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala segunda de la Audiencia, una causa procedente del Juzgado de Dolores, sobre allanamiento de morada, seguida contra Dolores y Antonia Riquelme, estando encargado de su defensa, el letrado D. Ventura Arnaez.

#### ECOS DE LOS PUEBLOS

Ha quedado instalada en Benisa una comunidad de frailes franciscanos que ha sido muy bien recibida en aquélla población, cuyas autoridades municipales salieron á recibir á aquéllos religiosos, hasta la inmediata villa de Cocentaina.

Para el próximo día del Corpus se prepara en Benilloba algunos festejos que atraerán seguramente gran concurrencia de forasteros á aquélla pintoresca villa.

El juzgado municipal del pueblo de Orba, está instruyendo diligencias en averiguación de la causa que haya podido ocasionar la muerte de los niños Cristóbal y Teresa Martínez Mora. Se sospecha que haya sido producida por haber comido raices ó tronco de una planta llamada cardos negros.

En las oficinas de correos de Madrid, hay detenida una carta por falta de dirección, para D. Eduardo Cachet. También hay otra dirigida á D. Abdón Cabrero, Alcoy.

Días pasados se fugó de Benisa, con algunas cantidades, el recaudador de fondos municipales, el cual ha sido capturado y puesto á disposición de los tribunales.

Hallándose vacante y desempeñada interinamente la plaza de secretario del juzgado municipal de Penáguila, los que deseen obtenerla, presentarán sus solicitudes dentro de quince días á contar desde ayer.

El teniente coronel D. Demétrio Cuenca, ha sido traslado, de la reserva de Alcoy, á la de Alcázar de San Juan.

En la Administración de correos de Orihuela, hay detenida una carta por falta de fianqueo, dirigida á D. Vicente Candela, Corredera, 57, Elche.

## CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 1.º de junio de 1887. Sr. Director de El LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: La alarmante noticia comunicada á sus lectores por La Co-

dimiento respetan cuantos le tratan, y su grande hacienda le acredita más; partes todas que le hacen digno de tí; y cuando no hubiera de por medio ninguna de estas razones, basta ser gusto de quien te ha dado el sér.

Tu padre te casa, tu padre ha dado la palabra á Octavio, y quiere darte un estado tan venturoso, que pueda una vez la belleza desmentir á la desdicha.

Esto ha de ser, y esto te conviene; toda la ciudad espera el día de mañana, y yo, con las mayores veras que puedo, te suplico dés este gusto á tus padres, que para mí será la mayor llsonja que puedas hacerme.

Todo esto decía Lisardo, tan fuera de sí, que cada palabra era veneno, y con cada razón se daba la muerte; pero ¿qué mucho si está pidiendo y aconsejando lo que había de cosatarle la vida?

Mirábale Laura tan confusa, que le parecía que cuanto escuchaba era sueño, porque había creido que su primo la amaba, y amarla y rogar que quisiese á otro, no parece que se conciertan.

Sosegóse Laura, y volvió á pensar en lo que había oido; dió mil vueltas á las palabras de Lisardo, y decía consigo misma:

Pues ¿cómo, cuando yo atropello el respeto de mis padres y paso por el martirio de tantas amenazas, Lisardo habla tan libre y me pide que ame a otro? Pues esto ¿qué puede ser sino poca estimación mía?

Quien tiene ánimo para decirme que me deje gozar de Octavio, no se mata demasiado por perderme.

Quien me aconseja que le olvide, claro está

que se ofende de que le ame. Pues ¿cómo una mujer principal y de en-

Ministerio de Cultura

personal.

de la compañía.

ro de locolidades pedidas.

crática y á EL LIBERAL.

das esas alusiones y simplezas.

inaugurar aquel circo taurino.

durante el próximo verano.

Mazzantini.

García de la Prada.

más Plana.

trimestre.

gantes dibujos.

para cuadros.

para artistas y oficios.

rrespondencia y reproducida por casi toda la prensa, relativa al incendio ocurrido en el depósito de jarcias del arsenal del Ferrol, ha quedado reducido á la categoría de un incidente insignificante y que no ha revestido gravedad alguna, hasta el punto de que las noticias de carácter oficial, adviertan que ni por un solo momento quedaron interrumpidos los trabajos del arsenal.

La autoridad marítima del departamento ha mandado instruir la correspondiente sumaria con motivo de aquél suceso.

Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto, habiendo terminado el de Gracia y Justicia, y principiando el de Guerra, consumiéndose los dos primeros turnos de la totalidad.

Hoy terminará este presupuesto, siendo posible que siga el de Gobernación, porque hallándose el Sr. Rodríguez Arias en Aranjuez, es fácil que se difiera por dos ó tres días el

examen del de Marina.

Algunos periódicos dán la noticia, cuya exactitud no está todavía comprobada, de que el Estado se propone adquirir una magnífica quinta situada entre el barrio de Salamanca y el paseo de la Castellana, con objeto de ins talar en ella la presidencia del Consejo de ministros.

Si este proyecto llegara á realizarse, el erario público no resultaría perjudicado, pues si bien la fianza que se trata de comprar representa un valor de cuatro millones de pesetas, esta cantidad es aproximadamente la misma que producirá la venta del palacio que la presidencia ocupa hoy en la calle de Alcalá, y que fué en su tiempo depósito de cristales.

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han elegido las siguientes comisiones:

Derecho transitorio á los ganados. - En esta proposición de ley presentada por el señor conde de Toreno, no ha habido oposición.

La proposición es importante, porque en ella se establece un derecho transitorio que satisfarán á su introducción en la Península é islas Baleares, además de los derechos de importación señalados en los aranceles vigentes de Aduanas, los ganados y carnes comprendidas en las partidas adjuntas á la proposición.

Componen esta comisión los señores Toreno, Alvear, Laguardia, Landecho, Allende Salazar, conde de Sallent y conde de Revillagigedo.

Amnistía electoral. - Desde luego se ha visto que el espíritu de la mayoría es contrario á esta proposición.

De los siete candidatos propuestos, tres han sido derrotados, y otro, el Sr. Becerra, ha sido elegido sub conditione.

La candidatura triunfante es la siguiente; Fabra (D. Gil), Fabra (D. Camilo), Santana, que derrotó al Sr. Pons; Molleda, que derrotó al Sr. Bergamín; Becerra, Vázquez López y Suárez Inclán, que venció al señor

Presupuesto de Puerto-Rico.-En esta comisión no hubo lucha, resultando reelegidos los señores Cobián, Alcalá del Olmo, Usera, Sanz y Peralz, Soler, García de la Riega y Gómez Marín.

Ferro carril de Soria.-Tampoco en esta comisión hubo lucha, siendo elegidos los señores Los Arcos, Córdova, González Cabezón, Martinez Asenjo, Berger, Hernández Prieta y Villanueva,

Suyo afectísimo,

R. CAMARA.

## CORTES

#### DISCURSO DEL SR. BUSHELL

#### (CONTINUACIÓN)

También había preparado una porción de datos extractados de documentos que tienen dos siglos de existencia; pero con el fin de abreviar, solamente he traido de ellos cuatro rengiones para leerlos al Congreso, haciendo la salvedad de que lo que vov leer se atribuye á los funcionarios públicos, no puede atribuirse á los funcionarios españoles,

Decía Vauban en la Memoria presentada al rey Luis XIV en 1707, relativa al proyecto de

reforma de los impuestos: Es necesario cuidar bien ese venero (habla de los contribuyentes), para procurar su engrandecimiento por todos los medios legítimos y mantenerlo con vida, sin exponerlo

jamás á una evaporación. Este resultado se obtendrá repartiendo los impuestos en proporción á las fuerzas de cada cual, administrando bien las rentas, no exponiéndolo á la voracidad de los recaudadores, á la capitación arbitraria, á las estafas y gabelas de las Aduanas, y á tantos otros derechos onerosos que han dado lugar á infinitas vejaciones ejercidas á diestro y siniestro, y conducido mucha gente al hospital ó á la ruina, dejando el reino despoblado, Mirad esos ejércitos de funcionarios y sus subalternos de todas categorías, esas sanguijuelas del Estado, cuyo número bastaría para llenar las galeras, que hartos de cometer estafas, invaden con la cabeza esguida las calles de París, ostentando los despojos de sus conciudadanos, con tanto orgullo como si hubiesen contribuido á la salvación del Estado.

De la opresión de esas Aspías debe garantirse el precioso tesoro que forma el pueblo contribuyente .. Y, por último, el rey es el principal interesado en conservarlo, puesto que su calidad de rey, su bien estar y su for-

Ministerio de Cultura

tuna están ligados á él de una manera que no puede concluir sino con la vida.

Yo no pretendo aplicar estas palabras á los funcionarios españoles; pero en un sentido más sueve, más atenuado, pudieran aplicarse,

cuando vemos levantar ciertos palacios al final de la calle de Alcalá.

¿Para qué se hacen aquí las leyes de presupuestos? Para tener el gusto de no cu nplirlas, pues rara es la vez que se distribuyen los fondos en la forma en que han sido votados por las Cortes. Examinad cualquiera de los presupuestos liquidados, y observaréis que lo que se había votado para material se ha empleado en personal; que los fondos dedicados á un objeto se han empleado en otro, y que si algunas veces se han cumplido, en parte, los preceptos legales para hacer estas trasferencias, nunca se ha hecho con toda la minuciosidad que la ley exige, y siempre sin dar cuenta á las Cortes. Es más: en muchas casos, ni siquiera las formas se han cubierto, con infracción manifiesta del caso sétimo del artículo 54 de la Constitución. En esto hay conformidad en todos los partidos.

En un informe relativo á la aprobación de cuentas que tuve el honor de redactar hace seis ó siete años, indiqué las condiciones precisas con que debía concederse autorización al gobierno para hacer trasferencias de crédito, y conceder créditos extraordinarios y suplementarios en el interregno parlamentario. Ya ayer oí con gran satisfacción al Sr. Cos-Gayón emitir ideas, y ser aceptadas por el señor Eguilior. Pues si estas ideas son las del partido conservador y son las del partido liberal, ¿por qué no se consignan, como se han consignado orras veces, en un artículo del presupuesto? No sería la primera vez que se pusiera un artículo especial, prohibiendo terminantemente la concesión de créditos extraordinarios, suplementos de créditos y trasferencias sin el concurso de las Cortes.

Hay que fijarse en los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que durante el año se conceden sin el concurso del poder legislativo, del que solo en casos de gran urgencia puede prescindirse; pero es tal la fuerza de la costumbre, que yo he tenido en mis manos expedientes tramitados gubernativamente cuando estaban abiertas las Cortes, y terminados, haciendo la concesión del crédito, un día después de cerradas aquéllas. También he visto otros de créditos extraordinarios, que se han concedido gubernativamente en visperas de abrirse las sesiones.

Como estoy tratando la cuestión bajo el punto de vista general, y solo á grandes rasgos, no puedo, ni quiero, ni debo, entrar en un examen analítico de las diferentes reformas que hoy se proponen en varios departamentos figurando supuestas economías y desatendiendo servicios de utilidad para crear nuevas prebendas. No quiero fijarme tampoco en el detalle de las muchísimas partidas que v enen figurando siempre indebidamento en los presupuestos, y de las que me ocuparé en ocasión oportuna, limitándome hoy á leer una nota de las que á primera vista he recogido para que entonces analicemos cómo se administran los intereses públicos.

·Cómo se han hecho ciertos gastos secretos para la conversión de las deudas.

Cuánto pagamos por comisiones y quebrantos en los giros para satisfacer los cupones en el extranjero.

Cómo se han hecho las emisiones de nuestra deuda.

Cómo se lleva la cuenta del servicio de cupones con el Banco y con las Comisiones en

el extranjero. Cómo se conceden los haberes pasivos. Expidiendo decretos contrarios á toda ley.

Cómo ejerce sus funciones y sus emplaz mientos el tribunal de cuentas.

Cómo se nan gastado últimamente ciertos fondos de que no lleva cuentas el Tesoro. Por qué no ingresan en el Tesoro los fon-

dos que, por depósitos no reclamados y mostrencos, retiene y disfruta el Banco de España.

De donde se pagan tantos coches, tantos sobresueldos y tantas gratificaciones, después de ascender las consignadas en presupuesto tan solo para Guerra á tres millones de pesetas.

Cuánto cuesta cada caballo para el ejército. Por qué en 1872 bastaban veinte millones para pagar todas las atenciones de Marina teniendo escuadra, y hoy, sin tenerla, gastamos 44 millones.

Cómo un instituto estadístico que nos cuesta diez millones anuales, emplea seis años en publicar un censo de población, cuando César lo hizo en una noche, sin pedir créditos extraordinarios.

Conoceremos el empleo de 39 millones en la

escuela de la Moncloa.

El detalle de lo gastado en construcciones civiles y en construcciones ideales. Qué atribuciones tenían los gobiernos que

expidieron las reales ordenes de 3 de julio de 1885 y 22 de abril de 1886, trayendo al presupuesto una carga de un millón de reales,

Quienes forman el personal de ciertas juntas creadas para cada reparación de edificios. En qué condiciones se han comprado terrenos para inverosímiles edificaciones.

Cuántos años de alquiler hemos pagado por edificios considerados como ruinosos. Las preferencias dadas á unos contratos so-

bre otros, con perjuicios que importan millones de pesetas.

Las comisiones llamadas científicas concedidas á determinadas personas.

El abuso de escojer arbitrariamente libros

de texto en condiciones poco convenientes para el público.

puesto de gastos este año, resulta que se au-

menta en trece miliones lo presupuestado para

Y otra multitud de datos cariosos que han

Pues si tantas anomalías, como dejo apun-

de llamar algún día la atención del país, que

tadas, ocurren en nuestro presupuesto de gas-

tos algunas he de reseñar con la misma rapi-

dez y concisión, ya que no puedo entrar en

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

En los primeros días de la semana entrante

empezará á funcionar en el teatro Principal,

la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo

López y la cual terminará pasado mañana su

Para la función de moda que se verificará

esta noche en el Teatro-Circo, se preparan

nuevos y variados ejercicios por los artistas

como las anteriores, á juzgar por el gran núme-

Esta función promete estar tan animada

Nuestro apreciable colega La Tarde sigue

haciendo blanco de su mal humor por la ya

pesada cuestión del Circo, á La Unión Demo-

Creemos que pierde completamente el tiem.

po el diario noticiero, pues al que como noso-

tros está en terreno propio y huye de ciertas

mezquindades, no le pueden hacer mella to-

que La Tarde, haría mejor, y cumpliría más

con su misión y con el público, cesando en

una actitud injustificada é impropia, pues á

los lectores no les pueden interesar ciertas pe-

queñeces, que cuando no indiferencia, han de

producirle risa y que seguramente redundan

en descrédito de la publicación que olvidando

La empresa de la plaza de toros de Novelda

ha recibido carta del diestro Mazzantini en la

que le dice que para el 19 y 20 del actual, po-

drá torear en las corridas anunciadas para

Se encuentra funcionando en Córdoba la

Los periónicos de Murcia, anuncian para

los primeros días de Setiembre, la inaugura-

ción de aquella nueva plaza de toros, estan-

do contratades las cuadrilles de Lagartijo y

Subasta

blica subasta y se rematarán el día 1.º de

agosto próximo y diez horas de su mañana, en

el estudio del notario de la ciudad de Eiche

D. Raimundo Candel y Cano (Salvador, nú-

mero 6,) los treinta y cinco trozos en que es-

tán divididos los terrenos Saladares en el tér-

mino municipal de dicha ciudad, pertenecientes

á los herederos de D. Andrés Antero Pérez y

Los títulos de pertenencias y pliego de con-

diciones se hallan de manifiesto en el estudio

del referido notario.-El administrador, To-

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERÍA PARA ARTES

PAPELES PINTADOS

Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última

novedad, de las más acreditadas fábricas na-

cionales y extrajeras, nuevas remesas cada

Trasparentes de varias dimensiones y ele

He recibido una partida de finisimo hule

Los señores profesores y aficionados á las

blanco, imitación á damasco, de muy buenos

resultados para manteles; también los hay

bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos

preparados, desde 45 centímetros, á dos me-

tros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchi-

llos, paletas, secantes y barnices especiales

te, sistema inglés; colores en polvo de todas

clases, aceites de linaza, barnices y bro-

Especialidades en pinturas molidas al acei-

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido

de calcomanías para adornar camas y otros

objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pu-

limentos, colas, gelatinas y demás artículos

de los colores de uso, tienen aquí el jaboncillo

se necesita para las artes, pintura y decorado

extra para blanquear y portland inglés.

Los maestros de obras y albañiles, además

FIJARSE - Casa especial en todo cuanto

para coches y tapetes en clases variadas.

A voluntad de sus dueños, revenden en pú-

companía de zarzuela que dirige el Sr. Subirá

y que debe actuar en nuestro Teatra-Circo

Los aficionados estan de enhorabuena.

sus deberes, las estampa en sus columnas.

Creemos sí, v esto es nuestro leal sentir,

compromiso en el teatro Romea de Murcia.

Se continuará.

los detalles, en lo que á ingresos se refiere.

paga los vidrios rotos.

de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo Cómo figurando que no aumenta el presu-

en precios, sino en calidad .- Calatrava, 7, Alicante.

TON TICADO PER

Ildefonso, 10.

## Coche-correo á los baños de Busot

### TOMÁS BANULS É HIJO

Sale de la posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

## SALVAD A VUESTROS HIJOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL

DEL

#### DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

### CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 314 litro. - Con casco 85 cts. Puntos de venta. - Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato -Juan Paredes, restaurant del Casino.-Agustín Irles, San

## MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.

Victoria, 4, junto al Banco de España.

eneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martinez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores ibreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid.

núm. 8.

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Barómetro,			el d				7	58		
Termómetr	0 .					200	2	5'2		
Viento							S	. 0	. V	ienro
Atmósfera.	4.5						N	ub	es.	
Mar							0	lea	ies.	
Mar Temperatu	ra	má	xim	a	del	aiı	re	á	-30.600	
sombra.		. 10		•	•		•			26'4
Idem mini	ma d	aur	ante	e la	no	che				15'0
Irradiación	no	ctur	na							
THE PARTY SELECTION OF THE PARTY OF THE PART	n er	m	ilím	er	ros					2'71
Evaporació										

### BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de Hoy.—Santa Clotilde. Santo de Mañana. - Santa Saturnina

### DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO, -A las nueve. - Gran funcion por los principales artistas de la compania ecuestre.

## ÚLTIMA HORA

TELEGRÁMAS DE «LA TARDE» Madrid 2 (2 t.)—Se ha reunido el Consejo de ministros.

Tratóse de la situación de Cuba, del tratado de comercio con Washington y de la proposición Puig.

Se asegura que los proyectos militares serán aprobados por gran mayoría.

Madrid 2 (2'15t.) - Martinez Campos combatirá los proyectos de Guerra.

Es completamente inexacto que se piense en la formación de un cuarto partido. Calma en los círculos políticos.

Madrid 2 (3 t.) - Han tenido lugar en Paris nuevas manifestaciones en honor á Boulanger.

Témense trastornos,

La prensa alemana combate las manifestaciones, haciendo notar que no son más que protestas de odio hacia Alemania.

#### TELEGRÁMAS DEL CASINO

Madrid 2 (6'45 t.) - Senado Polo proposición protección agricultura.

Boulanger salido París. Terremotos Méjico, desgracias personales. Bolsa, 66'75.

## SERVICIO TELEGRÁFICO DE "EL LIBERAL"

Madrid 3 (2 m.)-Repetidose temblores tierra Méjico, algunas desgracias personales, Catedral amenaza ruina. Sin noticias políticas.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

# SECCION DE ANUNCIOS

### Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrifugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes. 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa client la. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid. plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

#### JABABE DE BREA SOLUBLE DOSIFICADO POR

DON CARLOS JOSE BELLIDO

El Jarebe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmá ticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dósis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleidas en agua. Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

## Agencia general

DE

## TRASBORTES INTERNACIONALES

Servicio Maritimo directo de Alicante-Valencia á Cette

AUG. VINYES RESTE Y C.

Tarifa especial para el trasporte de vinos à su destino de Paris.—VIA CETTE.

De Al-cante bordo á PARIS BERCY 39 francos, por 1000 kilos —

De Valencia Vacio retorno

Estos precios se aplican á los envios embarcados en nuestros vapores y despachados por nuestros agentes:.

Sr. D. Enrique Comes, Grao, Valencia. Sr. D. Francisco M. Laguillon, Alicante.

De Cette bordo à PARIS BIERCY, 32 francos por 5'25 por bocoy.

De Cette estación, 30'50 francos por 1000 kilos. (Vacío retorno Estos precios se aplican á los envíos embarcados á Valencia y Alicante en cualquier buque que sea,

Los precios de la presente tarifa anulan todos los anteriores y no comprenden ni los derechos de Aduana, ni los gastos de aseguros (Condiciones generales de nuestra tarifa de Agosto 1886). Cambio de tarifa

reservada.

Cette 10 de mayo de 1887 - Aug. Vinyes Reste v compañía.

## JARABE ANTI-ESCROFULOSO TONICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al Aceite de Hígado de Bacalao, para el tratamiento y curación del raquitismo, escrófulas, cloro-anemia, linfatismo, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre,

Dósis —Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma pudo ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

Juan Martinez Beneyto y Compañía MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

## El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

## Falencia, Alicante, Castellón de la Blana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prosnectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante. GRANDES NOVEDADES

PAPELES PINTADOS



#### MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las mas acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depós to, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

CASA DE COMISIÓN

## CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancias que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos,

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos ecyprien Fabre y compañía de Marsella, se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

## Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

## Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite de velocidad múltiple sistema Samain y Frano Españolas, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años. — Estrujadoras. — Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas). — Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc. — Armaduras metálicas: vigas y jacenas. — Tubos y piezas especiales para agua. — Bombas y norias de a acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jno. de Barcelona

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

## DE JOSE BEUS

Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno,
dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes
sobres de construcción recreativa, preciosa
colección de molduras talladas y con incrustraciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y
molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y
cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arregladisimos.

GRAN PERFUMERÍA

DE

## Antonio Guillén Marin

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en estractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRIFICOS

El nunca bién ponderado elíxir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar. Progresivos: Dr Hamiltón, Silviana y Hall. Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

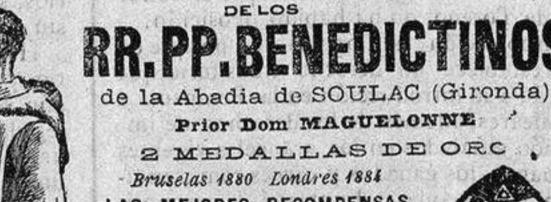
Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros. Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

WAS ENFERMEDADES DE DIENTES,

POR MEDIO DE EL

POR MEDIO DE LOS



NVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

El empleo cuotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindien do à los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido à nuestros lectores señalandoles esta antiquisima y util prépar cion como el mejor eurativo y único preservativo de las Afecciones dentarias, x

CHOICE INDACTORS

## COLEGIO DE SAN JOSE

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.
Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de
1.º y 2.º enseñanza, que, por sus títulos academicos y su larga
práctica, son una garantía para los padres que confien la educa-

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanene

tes, externos de primera y segunda enseñanza.

ción de sus hijos á este centro de instrucción.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

# Almacenes de hierro y ferretería

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOBEZ Y LOBEZ

ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior.

A 2 ptas. 400 gramos.

Puerto-Rico y Caracolillo.

Puerto-Rico y Moka.

Moka puro.

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

## EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes. 1.75 pesetas.—Un trimestre. 5 — Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.